Pereira, 1 Diciembre de 2025

Señora
GIOVANNA VERGARA AGUIRRE
Representante Legal
Fundación Alegría de Servir
Ciudad

Asunto: Informe Final de ejecución financiera del convenio de asociación **No. 4240 del 24 septiembre de 2025**, suscrito con la **"Fundación Alegría de Servir"** periodo comprendido entre el **24 de septiembre al 23 octubre de 2025**, pago **N. 1** respectivamente.

Cordial saludo,

En calidad de supervisor, presento informe **final** de ejecución financiera del contrato referenciado en el asunto, con la siguiente información:

Contrato:	**No. 4240 del 24 septiembre de 2025**
Nombre e identificación del Contratista:	FUNDACIÓNALEGRÍA DE SERVIR identificada con el nit N° 900.036.927-2 representada legalmente porGIOVANNA VERGARA AGUIRRE identificada con la cédula de ciudadanía número 42.098.079 expedida en Pereira.
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Valor:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($494.950.156), de los cuales el Municipio aportará TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($395.392.206), por su parte la ESAL, aportará un valor de NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($99.557.950).
Plazo:	Dos (2) meses
Fecha acta de inicio:	24-09-2025
Fecha de terminación:	23-11-2025
Pagos realizados a la fecha:	0
Saldo pendiente por ejecutar:	**TOTAL MUNICIPIO:** $395.392.206 **SALDO MPIO:** **TOTAL APORTE ESAL:** $99.557.950 **SALDO ESAL: $** **TOTAL SALDO SIN EJECUTAR: $**

Teniendo en cuenta que la Fundación Alegría de Servir corrigió y subsano las observaciones dejadas en oficio de revisión financiera inicial de fecha **12 de noviembre de 2025**, según oficio de respuesta por parte de la fundación de fecha **25 de noviembre de 2025** que se anexa, por lo tanto, se continua con el trámite de pago **N.1**, teniendo en cuentas las siguientes anotaciones.

Nota 1: Recurso humano-nomina: Revisión periodo comprendido entre el 24 de septiembre al 23 de octubre de 2025, de acuerdo a los comprobantes de pago de nomina, se liquida de acuerdo a los porcentajes de la tabla del FM y la oferta económica aprobada, haciendo claridad que estos comprobantes aportados, se encuentran mal parametrizado en el programa utilizado para esto y por lo tanto, el valor a consignar al personal no corresponde al real, se solicita que para el proximo informe de pago este documento quede de acuerdo a los parametros de pago aprobados en la propuesta economica. Asi mismo se aclara que para el calculo de los intereses a las cesantias, se utilizo la formula establesida (Cesantias*0,12/12) teniendo en cuenta la proporcionalidad en la duración del presente convenio (dos (2) meses), por lo tanto, en este caso por ser un convenios de dos (2) meses no aplica el 1% de intereses a las cesantias para efectos de la liquidacion.

Observación: Se recomienda realizar el ajuste en el pago de los aportes de todo el personal, de acuerdo a la propuesta aprobada, teniendo en cuenta que los valores del IBC deben ser la suma del salario mas los recargos, de lo contrario estos costos daran por debajo y asi se realizara el pago. **Subsanado**

Nota 2: ALOJAMIENTO. Se evidencia el Ingreso de 18 adultos mayores según remisiones aportadas de fecha 22 de octubre de 2025, las cuales se informa que no se tendrán en cuenta, toda vez que el cupo aprobado es de 67 personas. Por lo anterior se aclara que estas no serán contabilizadas para ningún ítem del presente convenio y que el operador no permitió retirarlos de los listados aportados.

Observación: Se recomienda corregir la certificación de acuerdo a la propuesta aprobada en cuanto a las cupos aprobados y el valor presupuestado. **Subsanado**

Nota 3: ELEMENTOS DE HIGIENE: Se revisan listados aportados en los cuales se evidencia 32 adultos mayores recibiendo elementos de higiene, por lo tanto se aclara que solo se tendra en cuenta 22 beneficiarios de acuerdo a la propuesta economica aprobada y que el operador no permitió retirarlos de los listados aportados. Por lo tanto, se debe corregir la ejecución financiera. **Subsanado**

Observación: La factura de venta No. 1650 del proveedor "Drogueria Rio de Salud" aportada tiene los campos mal diligenciados. Asi mismo deben corregir el cuadro financiero de acuerdo a la propuesta economica aprobada. **Subsanado**

Nota 4: ALIMENTACION: El operador no permitio el retiro de los 18 usuarios que tenian de mas en los listados aportados, donde se evidencian 86 adultos mayores.

Observación: Se recomienda revisar la propuesta economica aprobada, teniendo en cuenta que le fueron aprobados hasta 67 adultos mayores, por lo tanto se evidencia una gran diferencia en la cantidad de usuarios en las listas de alimentcion, la cual asciende a 86 personas de las cuales se reconocera unicamente lo aprobado en el convenio. Por lo tanto. se debe corregir la ejecución financiera. **Subsanado**

Para el presente periodo se inicio con un total de 67 usuarios de los cuales fallecen tres (3) e ingresan otros tres (3) en su remplazo, para un total de 1998 dias atendidos, por un valor de **$80.141.978.** Lo **subsanarón** corrigiendo los dias de atención teniendo en cuenta las novedades, quedando con un total de 1994 dias, por un valor de **$79.981.533**

5. TRANSPORTE. Observación: Se recomienda revisar la cantidad de salidas relacionada en los listados aportados, teniendo en cuenta que en la propuesta economica se aprobaron 3 salidas por cada uno de los 67 adulto mayor, lo que suman 201 salidas y en los listados reportan mas de 218 salidas. Al igual revisar los costos en el cuadro financiero del aporte de la Esal en este item. Igualmente corregir la certificación aportada. **Subsanado**

De acuerdo a lo anterior, en el siguiente cuadro se discrimina por ítems los componentes y aportes que asume el Municipio de Pereira y la Fundación, así:

INFORME No. 1 - ALEGRIA DE SERVIR			
ITEM	APORTE TOTAL MES 1	APORTE DEL MUNICIPIO	APORTES DE LA ESAL
TALENTO HUMANO	106,715,149	106,715,149	
ALOJAMIENTO	426,793		28,595,131
KIT DE ASEO	5,446,263		5,446,263
ELEMENTOS DE HIGIENE	10,499,456	9,412,128	1,087,328
INSUMOS PARA MANUALIDADES	1,900,187		1,900,187
ALIMENTACION	79,981,533	79,981,533	
SEGURO EXEQUIAL	420,961	420,961	
TRANSPORTE	11,924,861		11,924,861
KIT DE ASEO CEPILLO DE DIENTES	183,379		183,379
SERVICIO CORTE DE CABELLO	1,467,032		1,467,032
TOTALES	**218,965,614**	**196,529,771**	**50,604,181**

Que por lo anterior, el valor total a cobrar por la **FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR** para el informe de **pago N. 1** periodo comprendido entre el **24 de septiembre al 23 octubre de 2025**, es de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. ($196.529.771)**.

Nota: Se aclara que esta revisión se hace sobre el componente financiero, toda vez, que la revisión en cuanto al cumplimiento de los alcances y soportes de estos, tiene revisión por parte del apoyo a la supervisión jurídica.

Cordialmente,

JORGE IVAN ALVAREZ FRANCO
Sub-Secretario de Grupos Vulnerables y Programas Especiales
Supervisor

Elaboró: Blanca Bibiana Mendoza Gomez
Contratista de Apoyo a la Supervisión

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

Version: 04 — Fecha de Vigencia: mayo 31 de 2022

DEPENDENCIA:	**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO**		
No. CONTRATO Y FECHA:	4240 del 24 de septiembre de 2025		
N° CDP Y FECHA:	5034 del 20 de agosto de 2025		
N° COMPROMISO PRESUPUESTAL Y FECHA	8799 del 24 de septiembre de 2025	N° COMPROMISO DE ADICION Y FECHA	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
CONTRATISTA:	**FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR**	CEDULA DE CIUDADANIA	**900036927-2**
VALOR DEL CONTRATO	**$ 395.392.206**	FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES PREVIA CERTIFICACION DEL SUPERVISOR
VALOR ADICIONES	**$ 0**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 395.392.206**	VALOR A PAGAR DEL PERIODO	**$ 196.529.771**
FECHA DE INICIO	**24 de septiembre de 2025**	FECHA TERMINACIÓN	**23 de noviembre de 2025**
PRORROGA 1			
TÉRMINO ADICIONES		FECHA ENTREGA DEL INFORME	**11/11/2025**
TÉRMINO SUSPENSIONES		PERIODO A PAGAR	**24 de septiembre al 23 de octubre de 2025**
TÉRMINO TOTAL	**DOS (2) MESES**	SUPERVISOR/A	**JORGE IVAN ALVAREZ FRANCO**

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL
1Atender diariamente y de manera integral hasta el número de adultos mayores (cupos) en condición de desprotección social y familiar	Se atienden 86 adultos mayores en condición de desprotección social y familiar de manera integral	Listado de los adultos mayores, novedades de ingresos y retiros	50,00%
2Brindar a la población Adulta Mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas, de acuerdo con los requerimientos y condiciones mínimas del alojamiento establecidas en el numeral 2. "ALOJAMIENTO" del ANEXO TECNICO	Se brindo servicio de alojamiento a 86 adultos mayores alojados en la fundación alegría de servir, la institución cuenta con 86 camas, área de enfermería, cocina, área social, lavandería, sanitarios, duchas, lavamanos, jardín, cumpliendo con los requerimientos mínimos de alojamientos establecidos en el anexo técnico.	Evidencia de actividades realizadas-Listado de alojamiento y registro fotografico	50,00%
3Garantizar el personal asistencial y profesional mínimo requerido de acuerdo a perfiles para brindar atención y cuidado a los adultos mayores	Se garantiza el personal asistencial necesario para la atención y cuidado de los adultos mayores a nuestro cargo	relación talento humano	50,00%
4Dar cumplimiento y entregar a los usuarios según corresponda, de manera oportuna y en la frecuencia establecida, los suministros e insumos para brindar los cuidados diarios relacionados con higiene, cuidado personal y alimentación, servicios de transporte a citas médicas, seguro exequial, actividades productivas, recreativas y culturales, en las condiciones y características descritas.	Se realizó la entrega de kit de aseo el día 6/10/2025. -Se prestó el servicio de cambio de pañales, incluyendo los insumos (pañitos húmedos, crema anti-pañalitis, guantes) a 28 usuarios que necesitan el complemento de higiene, todos los días del período. -Se tiene contratado un seguro exequial colectivo, donde hubo 67 beneficiarios de este en el mes. -Se suministraron los insumos para manualidades para las actividades de 67 adultos mayores durante el mes.	Facturas de compra -Planillas de entrega -Registro fotográfico	50,00%
5Suministrar a los usuarios, una alimentación balanceada, Alimentación con certificación de saneamiento (ley 9/79), que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la persona mayor, de acuerdo con los menús que cumplan con los requerimientos de esta población, elaborados por el profesional en nutrición, teniendo en cuenta patologías relevantes de la etapa de la vejez, horarios de alimentación y minuta firmada por nutricionista. Para construcción del ciclo de menús y sus anexos, El Profesional de nutrición y dietética del CPSAM usará la minuta patrón de ICBF para la población mayor de 60 años, con un ciclo de 30 días, y dando aplicación a la resolución 2674 de 2013 del ministerio de salud.	Se prestaron 2030 servicios diarios de alimentación compuestos por (6) raciones alimentarias (desayuno – refrigerio mañana – almuerzo – refrigerio tarde– cena– refrigerio noche), que incluyen los nutrientes adecuados como proteínas, carbohidratos, grasa, vitaminas y minerales, dando cumplimiento a la minuta suministrada y BPM. Se atendieron durante el periodo 67 adultos mayores.	Planillas de entrega de alimentación -Registro fotográfico -Minuta	50,00%
6Brindar orientación Psicosocial de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la etapa de la vejez y los efectos a las que ellas conducen.	para el presente periodo se realizaron 67 atenciones psicosociales a los adultos mayores institucionalizados.	Informe del psicólogo	50,00%
7Brindar Atención Primaria en Salud como la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes.	El profesional en gerontología realizo actividad, valoraciones a usuario, capacitación a cuidadores y auxiliares en el cuidado del adulto mayor, acompañamiento en procesos institucionales. La profesional en nutrición realizo supervisión al área de cocina, capacitación a manipuladoras, capacitación al personal auxiliar y cuidador, capacitación a los adultos mayores.	Informes presentados por Nutricionista y Gerontólogo	50,00%
8Prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades proporcionando los insumos en manualidades, las cuales deben realizarse mínimo tres (3) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio.	Se realizaron 12 actividades de orientación productiva.	informe de actividades	50,00%
9Generar ambientes de esparcimiento mediante actividades deportivas, recreativas, culturales, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009 mínimo dos (2) veces por semana	Se realizaron 8 intervenciones de a la población adulta mayor realizando actividades de valoración de valoración individual, ejercicio físico personalizado ejercicio cardiovascular, mantenimiento muscular y Actividades grupales	Informe del profesional en deportes	50,00%
10Garantizar el cumplimiento de todas las normativas de seguridad, salubridad y ergonomía, mediante certificación de un profesional de seguridad y salud en el trabajo	Se habilita por la secretaria de salud el funcionamiento del Centro de Protección y se realiza el protocolo de SSSTT	Se adjunta Acta de habilitación y Sistema de Gestión SSTT	50,00%
11Ejecutar el proyecto productivo de huertas ofrecido en el factor de calificación.	Se realizaron 4 actividades en el proyecto de la huerta.	Se adjunta Acta de habilitación y Sistema de Gestión SSTT	50,00%

PERIODO DE PAGO	VALOR INICIAL	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			
24/09/2025 A 23/10/2025	**$ 395.392.206,00**	**$ 196.529.771**	**$ 198.862.435**
24/10/2025 A 23/11/2026			**$ 198.862.435**
		SALDO POR PAGAR CON ADICION	
			$ 198.862.435

CERTIFICACIÓN ENTREGA DE EVIDENCIAS DEL PERIODO A PAGAR

Se certifica que el/la contratista hace entrega de las evidencias correspondientes al informe de actividades **N°1** Fecha periodo ejecutado **24/09/2025 a 23/10/2025** de forma Fisica _X___ Digital ___X__, con copia al Archivo de Gestion de la Secretaria de Desarrollo Social y Politico **Si** X **No**____

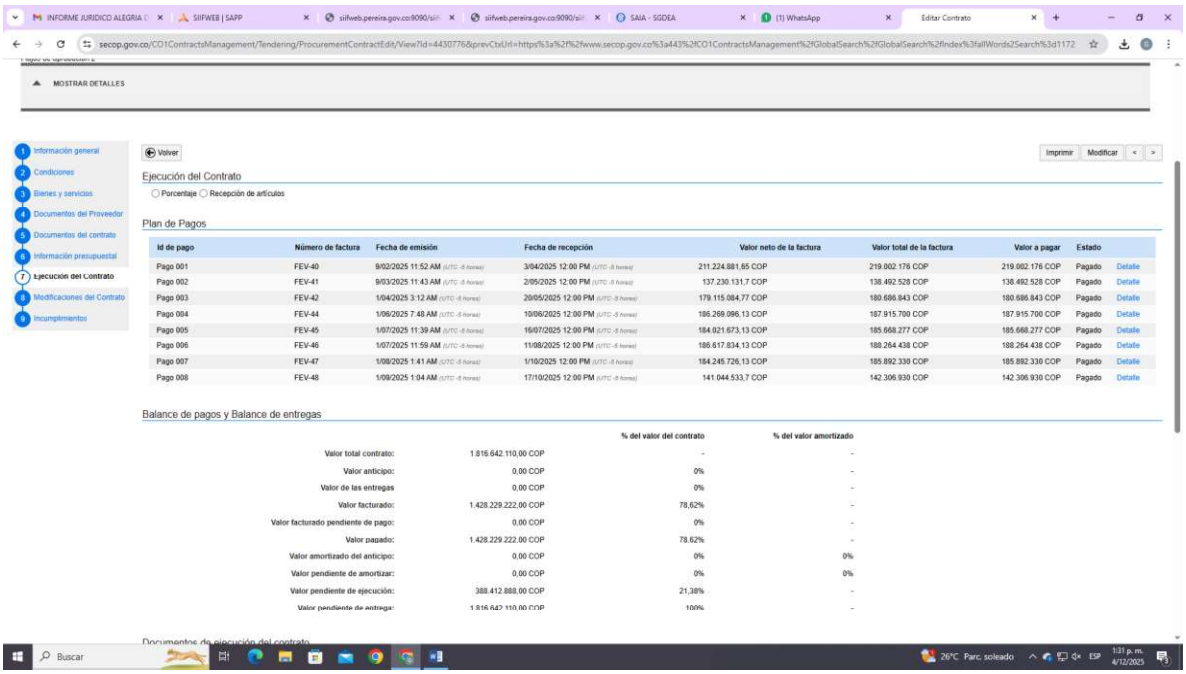
CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Cumpliendo con lo estipulado en el numeral 08 del Decreto 587 de abril de 2022, por medio del cual se adopta el Manual de supervision e interventoria para el sector central del Municipio de Pereira, me permito certificar que el contratista cumplió las metas contractuales programadas en lo relacionado al **Objeto contractual: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**

Pereira. 04 de diciembre de 2025

JORGE IVAN ALVAREZ FRANCO
SUPERVISOR

RASANCHEZR-024610151313343-4824466-010049047-A


MOSTRAR DETALLES
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Volver
Imprimir
Modificar
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
Id de pago | Número de factura | Fecha de emisión | Fecha de recepción | Valor neto de la factura | Valor total de la factura | Valor a pagar | Estado
Pago 001 | FEV-40 | 9/02/2025 11:52 AM | 3/04/2025 12:00 PM | 211.224.881,65 COP | 219.002.176 COP | 219.002.176 COP | Pagado | Detalle
Pago 002 | FEV-41 | 9/03/2025 11:43 AM | 2/05/2025 12:00 PM | 137.230.131,7 COP | 138.492.528 COP | 138.492.528 COP | Pagado | Detalle
Pago 003 | FEV-42 | 1/04/2025 3:12 AM | 20/05/2025 12:00 PM | 179.115.084,77 COP | 180.686.843 COP | 180.686.843 COP | Pagado | Detalle
Pago 004 | FEV-44 | 1/06/2025 7:48 AM | 10/06/2025 12:00 PM | 186.269.096,13 COP | 187.915.700 COP | 187.915.700 COP | Pagado | Detalle
Pago 005 | FEV-45 | 1/07/2025 11:39 AM | 16/07/2025 12:00 PM | 184.021.673,13 COP | 185.668.277 COP | 185.668.277 COP | Pagado | Detalle
Pago 006 | FEV-46 | 1/07/2025 11:59 AM | 11/08/2025 12:00 PM | 186.617.834,13 COP | 188.264.438 COP | 188.264.438 COP | Pagado | Detalle
Pago 007 | FEV-47 | 1/08/2025 1:41 AM | 1/10/2025 12:00 PM | 184.245.726,13 COP | 185.892.330 COP | 185.892.330 COP | Pagado | Detalle
Pago 008 | FEV-48 | 1/09/2025 1:04 AM | 17/10/2025 12:00 PM | 141.044.533,7 COP | 142.306.930 COP | 142.306.930 COP | Pagado | Detalle
Balance de pagos y Balance de entregas
% del valor del contrato | % del valor amortizado
Valor total contrato: 1.816.642.110,00 COP
Valor anticipo: 0,00 COP 0%
Valor de las entregas 0,00 COP 0%
Valor facturado: 1.428.229.222,00 COP 78,62%
Valor facturado pendiente de pago: 0,00 COP 0%
Valor pagado: 1.428.229.222,00 COP 78,62%
Valor amortizado del anticipo: 0,00 COP 0% 0%
Valor pendiente de amortizar: 0,00 COP 0% 0%
Valor pendiente de ejecución: 388.412.888,00 COP 21,38%
Documentos de ejecución del contrato
Buscar
26°C Parc. soleado
ESP
1:31 p. m.
4/12/2025